San Lorenzo, 06 de julio del 2023.-

Nota DOC N.º 943 /2023

Señores Oferentes:
1 EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS secretaria@elproductor.com.py
3 ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS davidpaez@tajy.com.py

PRESENTES

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado, a LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N. º05/2023, para la **"Contratación de Seguro para Equipos de Transporte, Agrícolas y Embarcaciones. -"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto: Copia Resolución N.º 952 /2023.
Copia de Informe de Evaluación

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

LIC. DAMARIS OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Remitente droman <droman@senacsa.gov.py>
Destinatario <secretaria@elproductor.com.py>, <davidpaez@tajy.com.py>
Fecha 2023-07-06 12:34
Prioridad Altísimo

RESOLUCION.pdf (~672 KB) INFORME DE EVALUACION.pdf (~3,2 MB)

San Lorenzo, 06 de julio del 2023.-

Nota DOC N.º 943 /2023

Señores Oferentes:

1 **EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS** secretaria@elproductor.com.py

3 **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS** davidpaez@tajy.com.py

PRESENTES

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado, a LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N. º05/2023, para la **"Contratación de Seguro para Equipos de Transporte, Agrícolas y Embarcaciones. -"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto: Copia Resolución N.º 952 /2023.

Copia de Informe de Evaluación

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. DAMARIS OCAMPO BYKOV

Directora Operativa de Contrataciones

SENACSA

--
Ing. Civil Antonio Daniel Román Miranda.
Dpto. de Gestión de Adquisiciones-D.O.C
Cel. 0971 74 55 88 Int. 1088
SENACSA